

**COMPañIA MULTIMODAL OPERADORES  
PORTUARIOS S.A.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

## Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Miembros del Directorio de  
**COMPANÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COMPANÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo patrimonio pertenece en el 100% a la Empresa Naviera Estatal Transportes Navieros Ecuatorianos TRANNAVE) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraudes o errores.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

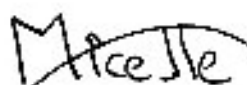
## Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑIA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados integrales de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

## Aspecto de énfasis

5. Como se menciona más detalladamente en la Nota 1 a los estados financieros, con fecha 16 de octubre del 2009 mediante Registro Oficial No. 48 se emitió la Ley de Empresas Públicas, la misma que en su cláusula transitoria tercera se refiere a las empresas de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional que señala: "las empresas bajo la actual dependencia o control de las F.F.A.A. mantendrán su naturaleza jurídica inalterada y conservarán las mismas modalidades de organización, funcionamiento y administración hasta que se constituya el Comité de Industria de la Defensa Nacional..."; y se establecieron dos alternativas: i) quedar bajo el control de las F.F.A.A. y adecuar su naturaleza jurídica al marco de la mencionada ley o; ii) en las que se decida que las F.F.A.A. no continúen participando e iniciar el proceso de desinversión. Así mismo la disposición transitoria segunda establece que: "las sociedades anónimas en las que el Estado, a través de sus entidades y organismos sea accionista único, una vez que el Presidente de la República, emita el Decreto Ejecutivo de creación de la o las nuevas empresas públicas, se disolverán de manera forzosa sin liquidarse y transferirá sus patrimonios a la nuevas empresas públicas. El proceso de disolución forzosa de dichas sociedades anónimas conlleva su extinción legal; y en consecuencia la empresa pública que se crea subroga en los derechos y obligaciones a la sociedad extinguida". Hasta la fecha de este informe, el Gobierno Central no ha definido la normativa referente al nuevo marco legal que regirá para la Compañía en los próximos periodos; en estas circunstancias la Compañía se encuentra en una etapa de transformación y definición de políticas a su nueva condición jurídica. Los estados financieros adjuntos no incluye ningún ajuste de sus activos, pasivos y resultados que pudieran requerirse por esta situación ya que ciertos aspectos como: obligaciones laborales, jubilación patronal y desahucio, crédito tributario de impuesto a la renta, representación legal, entre otros, podrían ser afectados por la referida disposición. La Gerencia de la Compañía considera que debe regirse a la Ley de Compañías hasta que la Ley de empresas públicas y regulaciones pendientes se encuentren plenamente establecidas y entendidas para su aplicación. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando tales circunstancias.

6. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, fueron revisados por otros auditores cuyo informe emitido con fecha 2 de abril del 2012 expresó una opinión sin salvedades.



RNAE No. 358  
22 de Febrero del 2013  
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857

COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en Dólares de E.U.A)

|                                     |          | <u>Diciembre 31,</u> |             | <u>Enero 1,</u> |
|-------------------------------------|----------|----------------------|-------------|-----------------|
|                                     |          | <u>2012</u>          | <u>2011</u> | <u>2011</u>     |
| <b><u>ACTIVO</u></b>                |          |                      |             |                 |
| <b>CORRIENTE:</b>                   |          |                      |             |                 |
| Instrumentos financieros            |          |                      |             |                 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | (Nota 4) | 203,654              | 206,366     | 217,459         |
| Cuentas por cobrar comerciales      |          |                      |             |                 |
| y otras cuentas por cobrar          | (Nota 5) | 225,991              | 252,810     | 482,425         |
| Inventarios                         | (Nota 6) | 59,981               | 62,791      | 65,124          |
| Activo por impuestos corriente      | (Nota 9) | 93,989               | 53,270      | 9,070           |
| Servicios y otros pagos anticipados |          | 3,311                | 3,802       | 2,367           |
|                                     |          | -----                | -----       | -----           |
| Total activo corriente              |          | 586,826              | 579,039     | 776,445         |
| <b>NO CORRIENTE:</b>                |          |                      |             |                 |
| Maquinaria, mobiliario y equipo     | (Nota 7) | 1,039,918            | 1,103,160   | 1,140,604       |
| Activo por impuestos diferido       | (Nota 9) | 175                  | 521         | 3,669           |
|                                     |          | -----                | -----       | -----           |
| Total activo no corriente           |          | 1,040,093            | 1,103,681   | 1,144,273       |
|                                     |          | -----                | -----       | -----           |
|                                     |          | 1,626,919            | 1,682,720   | 1,920,718       |
|                                     |          | =====                | =====       | =====           |

**COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

**(Expresados en Dólares de E.U.A)**

|                                                            |           | <b><u>Diciembre 31,</u></b> | <b><u>Enero 1,</u></b> |
|------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------|------------------------|
|                                                            |           | <b><u>2012</u></b>          | <b><u>2011</u></b>     |
| <b><u>PASIVO</u></b>                                       |           |                             |                        |
| <b><u>CORRIENTE:</u></b>                                   |           |                             |                        |
| Instrumentos financieros                                   |           |                             |                        |
| Cuentas por pagar comerciales<br>y otras cuentas por pagar | (Nota 8)  | 148,538                     | 136,415                |
| Compañía relacionada                                       | (Nota 10) | 89,737                      | 33,600                 |
| Beneficios definidos para empleados                        | (Nota 11) | 27,434                      | 32,179                 |
| Pasivo por impuestos corriente                             | (Nota 9)  | 9,445                       | 15,684                 |
|                                                            |           | <hr/>                       | <hr/>                  |
| Total pasivo corriente                                     |           | 275,144                     | 217,878                |
| <b><u>NO CORRIENTE:</u></b>                                |           |                             |                        |
| Beneficios definidos para empleados                        | (Nota 11) | 108,161                     | 87,933                 |
| Pasivo por impuestos diferido                              | (Nota 9)  | -                           | 63,026                 |
|                                                            |           | <hr/>                       | <hr/>                  |
| Total pasivo no corriente                                  |           | 108,161                     | 150,959                |
|                                                            |           | <hr/>                       | <hr/>                  |
| Total pasivo                                               |           | 383,305                     | 368,837                |
|                                                            |           | <hr/>                       | <hr/>                  |
|                                                            |           |                             | 661,106                |
| <b><u>PATRIMONIO</u></b>                                   | (Nota 13) |                             |                        |
| Capital social                                             |           | 405,000                     | 405,000                |
| Reserva legal                                              |           | 157,670                     | 147,186                |
| Reserva de capital                                         |           | 518,867                     | 518,867                |
| Resultados acumulados:                                     |           |                             |                        |
| Reserva por valuación                                      |           | 306,812                     | 306,812                |
| Efectos de aplicación NIIF                                 |           | (12,476)                    | (67,788)               |
| Resultados acumulados                                      |           | (132,259)                   | 3,806                  |
|                                                            |           | <hr/>                       | <hr/>                  |
| Total patrimonio                                           |           | 1,243,614                   | 1,313,883              |
|                                                            |           | <hr/>                       | <hr/>                  |
|                                                            |           | 1,626,919                   | 1,682,720              |
|                                                            |           | <hr/>                       | <hr/>                  |
|                                                            |           |                             | 1,920,718              |

  
Henri Flores Quiñe  
Contador General

  
Marcelo Bahórcuez Flores  
Gerente General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.**

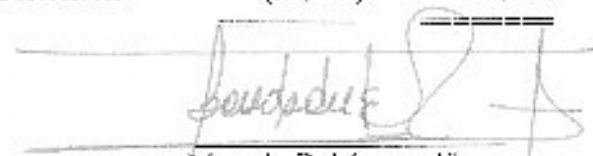
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

**(Expresado en Dólares de E.U.A.)**

|                                                     |           | <b><u>2012</u></b> | <b><u>2011</u></b> |
|-----------------------------------------------------|-----------|--------------------|--------------------|
| <b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>          |           |                    |                    |
| Venta de servicios                                  | (Nota 14) | 2,376,127          | 2,602,911          |
| Otros ingresos                                      |           | 47,413             | 130,609            |
|                                                     |           | <hr/>              | <hr/>              |
|                                                     |           | 2,423,540          | 2,733,520          |
| <b>COSTO DE LOS SERVICIOS</b>                       | (Nota 15) | 2,068,893          | 2,173,787          |
|                                                     |           | <hr/>              | <hr/>              |
| Margen bruto                                        |           | 354,647            | 559,733            |
| <b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>                         |           |                    |                    |
| Gastos de administración y ventas                   | (Nota 15) | 349,058            | 356,608            |
| Gastos depreciación                                 |           | 13,341             | 19,530             |
| Gastos financieros                                  |           | 2,388              | 2,880              |
| Otros gastos                                        |           | 6,163              | 6,393              |
|                                                     |           | <hr/>              | <hr/>              |
|                                                     |           | 370,950            | 385,411            |
|                                                     |           | <hr/>              | <hr/>              |
| (Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta     |           | (16,303)           | 174,322            |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA:</b>                         | (Nota 9)  |                    |                    |
| Impuesto a la renta corriente                       |           | (22,292)           | (34,901)           |
| Impuesto a la renta diferido                        |           | 7,387              | (3,286)            |
|                                                     |           | <hr/>              | <hr/>              |
|                                                     |           | (14,905)           | (37,187)           |
|                                                     |           | <hr/>              | <hr/>              |
| <b>(PÉRDIDA) UTILIDAD, neta</b>                     |           | <b>(31,208)</b>    | <b>137,135</b>     |
|                                                     |           | <hr/>              | <hr/>              |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>                  |           | <b>-</b>           | <b>-</b>           |
|                                                     |           | <hr/>              | <hr/>              |
| <b>(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL</b> |           | <b>(31,208)</b>    | <b>137,135</b>     |

  
Henri Flores Quinde  
Contador General

  
Marcelo Bahóquez Flores  
Gerente General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**COMPANÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

| SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2011                                                             | CAPITAL SOCIAL | RESERVA LEGAL  | RESERVA DE CAPITAL | RESERVA POR VALUACIÓN | RESULTADOS ACUMULADOS     |                       | TOTAL            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|--------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|------------------|
|                                                                                           |                |                |                    |                       | EFECTOS DE APLICACIÓN NIF | RESULTADOS ACUMULADOS |                  |
| Apropiación de reserva legal                                                              | -              | 12,675         | -                  | -                     | -                         | (12,675)              | -                |
| Dividendos declarados                                                                     | -              | -              | -                  | -                     | -                         | (114,075)             | (114,075)        |
| Impuestos diferidos, ajuste de tasa de impuesto a la renta 2010                           | -              | -              | -                  | -                     | -                         | 2,968                 | 2,968            |
| Revaluación de maquinaria, mobiliario y equipo                                            | -              | -              | -                  | 28,243                | -                         | -                     | 28,243           |
| Utilidad neta y resultado integral                                                        | -              | -              | -                  | -                     | -                         | 137,135               | 137,135          |
| Efecto aplicación NIF                                                                     | -              | -              | -                  | -                     | 12,297                    | (32,297)              | -                |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</b>                                                 | <b>405,000</b> | <b>147,186</b> | <b>518,867</b>     | <b>306,812</b>        | <b>(67,788)</b>           | <b>3,826</b>          | <b>1,313,883</b> |
| Apropiación de reserva legal                                                              | -              | 10,484         | -                  | -                     | -                         | (10,484)              | -                |
| Impuestos diferidos, ajuste de tasa de impuesto a la renta 2011                           | -              | -              | -                  | -                     | -                         | (19)                  | (19)             |
| Reverso pasivo por impuestos diferido por reavaliación de maquinaria, mobiliario y equipo | -              | -              | -                  | -                     | 55,313                    | -                     | 55,313           |
| Dividendos declarados                                                                     | -              | -              | -                  | -                     | -                         | (94,354)              | (94,354)         |
| Pérdida neta y resultado integral                                                         | -              | -              | -                  | -                     | -                         | (31,268)              | (31,268)         |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>                                                 | <b>405,000</b> | <b>157,670</b> | <b>518,867</b>     | <b>306,812</b>        | <b>(12,476)</b>           | <b>(152,259)</b>      | <b>1,243,614</b> |

  
Henri Flores Quinte  
Contador General

  
Marcello Beltrán Flores  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**MÉTODO DIRECTO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**  
(Expresado en Dólares de U.U.A)

|                                                              | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|--------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>       |             |             |
| Efectivo recibido de clientes                                | 2,404,121   | 2,834,368   |
| Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros             | (2,241,674) | (2,453,606) |
| Efectivo pagado por impuesto a la renta                      | (11,146)    | (20,797)    |
| Efectivo (pagado) recibido por otros (gastos) ingresos, neto | (41,312)    | 35,781      |
|                                                              | -----       | -----       |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación          | 109,989     | 395,746     |
|                                                              | -----       | -----       |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>       |             |             |
| Adquisición de maquinaria, mobiliario y equipo, neto         | (37,218)    | (77,008)    |
|                                                              | -----       | -----       |
| Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión        | (37,218)    | (77,008)    |
|                                                              | -----       | -----       |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>  |             |             |
| Dividendos pagados                                           | (75,483)    | (329,831)   |
|                                                              | -----       | -----       |
| Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento   | (75,483)    | (329,831)   |
|                                                              | -----       | -----       |
| Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo     | (2,712)     | (11,093)    |
|                                                              | -----       | -----       |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>                  |             |             |
| Saldo al inicio del año                                      | 206,366     | 217,459     |
|                                                              | -----       | -----       |
| Saldo al final del año                                       | 203,654     | 206,366     |
|                                                              | =====       | =====       |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.**

**CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO  
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

**(Expresadas en Dólares de E.U.A)**

|                                                                                   | <b><u>2012</u></b> | <b><u>2011</u></b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL</b>                               | <b>(31,208)</b>    | <b>137,135</b>     |
| <b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON<br/>EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b> |                    |                    |
| Depreciación maquinaria, mobiliario y equipo                                      | 100,463            | 142,690            |
| Provisión para impuesto a la renta corriente                                      | 22,292             | 34,901             |
| Reconocimiento de impuestos diferidos                                             | (7,387)            | 2,286              |
| Provisión para jubilación y desahucio                                             | 20,228             | 17,631             |
| Provisión para deterioro de cuentas por cobrar                                    | 1,175              | 1,842              |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>                                   |                    |                    |
| Disminución en cuentas por cobrar                                                 | (56,241)           | 152,958            |
| Disminución de inventarios                                                        | 2,810              | 2,333              |
| Disminución(Aumento) de servicios y otros pagos anticipados                       | 591                | (1,435)            |
| Aumento(Disminución) en cuentas pagar                                             | 62,011             | (69,299)           |
| Disminución en beneficios definidos para empleados                                | (4,745)            | (25,296)           |
|                                                                                   | <b>=====</b>       | <b>=====</b>       |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación                               | <b>109,989</b>     | <b>395,746</b>     |

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO  
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO**

**2012:**

- ✓ La Compañía compensó el valor del impuesto a la renta causado con cargo impuestos retenidos por US\$22,292. Resultado de esta operación se disminuyeron impuesto a la renta por pagar y activos por impuestos corrientes en el mencionado valor.
- ✓ La Compañía declaró dividendos a los accionistas por US\$94,354. Resultado de esta operación se incrementó cuentas por pagar y disminuyó resultados acumulados en el mencionado valor.

**COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.**

**CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO  
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

*(Expresadas en Dólares de E.U.A.)*

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO  
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO**

**2011:**

- ✓ La Compañía compensó el valor del impuesto a la renta causado con cargo impuestos retenidos por US\$34.901. Resultado de esta operación se disminuyeron impuesto a la renta por pagar y activos por impuestos corrientes en el mencionado valor.
- ✓ La Compañía declaró dividendos a los accionistas por US\$114.075. Resultado de esta operación se incrementó cuentas por pagar y disminuyó resultados acumulados en el mencionado valor.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

## COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A., fue constituido el 30 de junio de 1994 en Guayaquil – Ecuador e inscrito en el Registro Mercantil el 17 de septiembre del mismo año. Su objeto social principal es prestar servicios de almacenaje, transporte y manipuleo de contenedores. Las operaciones de la Compañía se desarrollan a través de sus oficinas de logística ubicadas en las ciudades de Guayaquil y Quito.

La Compañía es poseída en el 100% por la Empresa Naviera Estatal Transportes Navieros Ecuatorianos TRANNAVE.

Para el desarrollo de sus actividades TRANNAVE entregó a la Compañía, patios de contenedores en las ciudades de Guayaquil y Quito bajo la modalidad de arrendamiento. (Ver Nota 16).

Con fecha 16 de octubre del 2009 mediante Registro Oficial No. 48 se emitió la Ley de Empresas Públicas la misma que en su cláusula transitoria tercera, se refiere a las empresas de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional que señala: “las empresas bajo la actual dependencia o control de las F.F.A.A. mantendrán su naturaleza jurídica inalterada y conservarán las mismas modalidades de organización, funcionamiento y administración hasta que se constituya el Comité de Industria de la Defensa Nacional en un plazo no mayor a 90 días, el mismo que recomendará en un plazo no mayor de 180 días al Gobierno Nacional mantener el control o administración de dichas empresas”; y se establecieron dos alternativas: i) quedar bajo el control de las F.F.A.A. y adecuar su naturaleza jurídica al marco de la mencionada ley o; ii) en las que se decida que las F.F.A.A. no continúen participando e iniciar el proceso de desinversión.

Así mismo la disposición transitoria segunda que trata del régimen transitorio de las empresas la cual aplica directamente a la Compañía establece lo siguiente; Las sociedades anónimas en el que el Estado, a través de sus entidades y organismos sea accionista único, una vez que el Presidente de la República en un plazo no mayor a 90 días contados a partir de la expedición de esta ley, emita el Decreto Ejecutivo de creación de la o las nuevas empresas públicas, se disolverán de manera forzosa sin liquidarse y transferirá sus patrimonios a la nuevas empresas públicas. El proceso de disolución forzosa de dichas sociedades anónimas conlleva su extinción legal; y en consecuencia la empresa pública que se crea, subroga en los derechos y obligaciones a la sociedad extinguida. Hasta la fecha de este informe el Gobierno Central no ha expedido el decreto de creación de EP MULTIMODAL, que regirá para la Compañía en los próximos periodos. La Administración de la Compañía considera que mientras se encuentra en esta etapa de

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

transformación y definición debe regirse a la Ley de Compañías y demás normas que aplican a las sociedades bajo el control de la Superintendencia de Compañías. Los estados financieros adjuntos no incluye ningún ajuste que pudiera requerirse por la referida disposición transitoria y deben ser leídos bajo estas circunstancias.

Con fecha 11 de septiembre del 2011, se firmó el contrato de Asociación entre la Compañía Multimodal Operadores Portuarios MULTIMODAL S.A. "Asociante", y BUEDESCH S.A., "Asociada" con el objeto de prestar servicios de: consolidación y desconsolidación de carga a los contenedores refrigerados, conexión y monitoreo de contenedores refrigerados, venta de energía a través de contenedores móviles, manipuleo de contenedores refrigerados cargados y vacíos, inspección de los contenedores refrigerados, almacenamiento de contenedores refrigerados cargados y vacíos, y transporte de los contenedores que serán atendidos dentro de la Estación de Contenedores Refrigerados. La Compañía mediante este contrato ha generado aproximadamente el 34% y 38% de sus ventas de servicios durante los años 2012 y 2011, respectivamente.

Durante los años 2012 y 2011, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 4.16% y 5.4%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (NIIF para las PYMES). Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF con propósitos comparativos para el año terminado a esa fecha.

Los estados financieros de COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF para las PYMES, Sección 35 Transición a las NIIF para las PYMES para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF (Ver Nota 3).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

**2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y 31 de diciembre del 2011, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

**2.2.1 Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

**2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en la Nota 3.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

**2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.4 **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)**

La Compañía reconoce el activo financiero con base a los servicios prestados al cliente, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reduce mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

2.5 **Inventarios**

Son activos poseídos para ser usados en el curso normal de la operación, como repuestos y suministros. Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde principalmente al precio de reposición de inventarios.

El costo de los inventarios incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos indirectos necesarios para ponerlos en las condiciones y ubicación actuales y se valoran por el método promedio ponderado.

2.6 **Maquinaria, mobiliario y equipo**

Las partidas de maquinaria, mobiliario y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de maquinaria, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.1 **Medición posterior al reconocimiento**

Después del reconocimiento inicial, la maquinaria, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.6 Maquinaria, mobiliario y equipo (Continuación)

#### 2.6.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

| Activo                | Vida útil (en años) |
|-----------------------|---------------------|
| Maquinaria y equipo   | 15 - 20 años        |
| Vehículos             | 10 años             |
| Equipo de computación | 3 años              |
| Muebles y enseres     | 10 años             |
| Equipos de oficina    | 10 años             |

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

#### 2.6.3 Retiro o venta de maquinaria, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de maquinaria, mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

### 2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles (Continuación)

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

### 2.8 Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### 2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada periodo.

#### 2.9.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.9 Impuesto a la renta (Continuación)

#### 2.9.3 Impuestos corriente y diferidos

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

### 2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### 2.11 Beneficios empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

### 2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.12 Reconocimiento de ingresos (Continuación)**

Los ingresos ordinarios procedentes por la prestación de servicio deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción puede ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los costos ya incurridos, así como los que quedan hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

### **2.13 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### **2.14 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### **2.15 Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.15. Activos financieros (Continuación)

#### 2.15.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activo corriente excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

#### 2.15.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

### 2.16 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

#### 2.16.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivo financiero medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### 2.16.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.16 Pasivos financieros (Continuación)**

#### **2.16.3 Baja en cuentas de pasivo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

### **2.17 Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

### **2.18 Pronunciamientos contables**

#### **2.18.1 Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:**

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.18 Pronunciamientos contables (Continuación)

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

#### Normas Internacionales de Información Financiera:

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.18 **Pronunciamientos contables (Continuación)**

**Estados Financieros con propósito de información general:**

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

**La NIIF para las PYMES:**

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.18 Pronunciamientos contables (Continuación)

#### La NIIF para las PYMES: (Continuación)

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

#### Autoridad de la NIIF para las PYMES:

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la Superintendencia de Compañías. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, —tal como se establece en la sección 1 de la NIIF (Para el caso de Ecuador Ver Nota 3 siguiente), de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

#### Organización de la NIIF para las PYMES:

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.18 Pronunciamientos contables (Continuación)

#### Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

#### Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES:

##### **Introducción**

##### **Sección**

- 1 Pequeñas y medianas entidades
- 2 Conceptos y principios generales
- 3 Presentación de estados financieros
- 4 Estado de situación financiera
- 5 Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
- 7 Estado de flujos de efectivo
- 8 Notas a los estados financieros
- 9 Estados financieros consolidados y separados
- 10 Políticas contables, estimaciones y errores
- 11 Instrumentos financieros básicos
- 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
- 13 Inventarios
- 14 Inversiones en asociadas
- 15 Inversiones en negocios conjuntos
- 16 Propiedades de inversión
- 17 Propiedades, planta y equipo
- 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 19 Combinaciones de negocio y plusvalía
- 20 Arrendamientos
- 21 Provisiones y contingencias  
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
- 22 Pasivos y patrimonio  
Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
- 23 Ingresos de actividades ordinarias  
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.18 **Pronunciamientos contables (Continuación)**

**Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES: (Continuación)**

**Sección**

- 24 Subvenciones del gobierno
- 25 Costos por préstamos
- 26 Pagos basados en acciones
- 27 Deterioro del valor de los activos
- 28 Beneficios a los empleados
- 29 Impuesto a las ganancias
- 30 Conversión de la moneda extranjera
- 31 Hiperinflación
- 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
- 34 Actividades especiales
- 35 Transición a la NIIF para las PYMES

***Glosario de términos***

***Tabla de fuentes***

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado)

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

### 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SO.Q.ICLCPA/RS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicó NIIF para las PYMES.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la Sección 35 de NIIF para las PYMES.

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

**3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

**3.1.1 Estimaciones**

Las NIIF para las PYMES establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la Sección 32 "Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa", dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

**3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

**3.2.1 Uso del valor razonable como costo atribuido**

La exención de las NIIF para las PYMES, Sección 35.10 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, para la medición de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La Sección 35.10 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo un activo intangible o una propiedad de inversión, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si ésta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

### **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

#### **3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía (Continuación)**

##### **3.2.1 Uso del valor razonable como costo atribuido (Continuación)**

COMPANHIA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.; optó por la medición de los principales ítems de maquinaria y vehículos a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado internamente con base a información obtenida de los proveedores de dichos activos, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de maquinaria, mobiliario y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (Ver Nota 7).

##### **3.2.2 Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente**

La exención de la Sección 35 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- ✓ Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, las NIIF para las PYMES establecen que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

#### **3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador**

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de COMPANHIA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.:

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

3.3 **Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)**

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

|                                                                  |     | <b><u>Diciembre 31,<br/>2011</u></b> | <b><u>Enero 1,<br/>2011</u></b> |
|------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------------------|---------------------------------|
| Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente    |     | 1,071,891                            | 1,081,128                       |
| Ajustes según PCGA anteriores:                                   |     |                                      |                                 |
| Baja de anticipo a proveedores                                   | (1) | -                                    | (19,000)                        |
| Baja de otras cuentas por cobrar                                 | (2) | -                                    | (7,130)                         |
| Baja de cuentas por pagar                                        | (3) | -                                    | 4,517                           |
| <b>Ajustes por la conversión a NIIF a resultados:</b>            |     |                                      |                                 |
| Provisión deterioro para cuentas incobrables                     | (4) | (2,315)                              | (15,285)                        |
| Reconocimiento de activo por impuestos diferidos                 | (5) | 556                                  | 3,669                           |
| Reconocimiento de pasivo por impuestos diferidos                 | (5) | (66,029)                             | (66,856)                        |
|                                                                  |     | <u>(67,788)</u>                      | <u>(100,085)</u>                |
| <b>Ajustes por la conversión a NIIF a patrimonio:</b>            |     |                                      |                                 |
| Impuestos diferidos, ajuste de tasa                              |     | 2,968                                | -                               |
| <b>Ajustes por la conversión a NIIF a reserva por valuación:</b> |     |                                      |                                 |
| Costo atribuido de maquinaria, mobiliario y equipo               | (6) | 306,812                              | 278,569                         |
| <b>Patrimonio de acuerdo a NIIF</b>                              |     | <u><b>1,313,883</b></u>              | <u><b>1,259,612</b></u>         |

### 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

#### 3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales:

- (1) **Baja de anticipo a proveedores:** Al 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía incluían anticipos entregados al proveedor DIRARMINO S.A. por US\$19,000. Considerando que estos anticipos no serán recuperados la Gerencia decidió dar de baja estos valores con cargo a resultados.
- (2) **Baja de otras cuentas por cobrar:** Al 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía incluían otras cuentas por cobrar que corresponden al crédito tributario IVA del año 2004, que no se va a recuperar por US\$7,130. De acuerdo a la normativa tributaria vigente no se puede recuperar este valor, razón por la cual la Gerencia decidió dar la baja de estos valores con cargo a resultados.
- (3) **Baja de cuentas por pagar:** Al 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía incluían otras cuentas por pagar que se arrastran de años anteriores por US\$4,517, la Gerencia de la Compañía mediante un análisis ha determinado que este valor no se va a cancelar por lo que decidió dar de baja.
- (4) **Provisión deterioro para cuentas incobrables:** Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011, los estados financieros incluían una provisión por deterioro de cuentas por cobrar de US\$25,715 y US\$27,557 respectivamente, sin embargo; según análisis de recuperación de créditos efectuado por la Administración de la Compañía se determinó que la provisión razonable para este concepto asciende a US\$41,000 y US\$ 29,872 respectivamente. Debido a estas circunstancias la Compañía ajustó a la provisión requerida para cada periodo en los valores indicados.
- (5) **Reconocimiento de Activo (Pasivo) por impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activo o pasivo por impuestos diferidos.

3. **ADOPTIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

3.3. **Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)**

(5) **Reconocimiento de Activo (Pasivo) por impuestos diferidos: (Continuación)**

Al 1 de enero del 2011, los efectos de las diferencias temporarias ocasionaron el registro de activo y pasivo por impuestos diferidos acumulados por US\$3,669 y US\$66,856 respectivamente. Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias ocasionaron una disminución por consumo de activo por impuesto diferido de US\$3,113, y una disminución por variación de tasa por US\$35 con lo cual el saldo al cierre de ese año fue US\$521; y debido a los efectos de las diferencias temporarias, el pasivo por impuestos diferidos tuvo una disminución neta de US\$827; y una disminución por variación de tasa por US\$3,003; con lo cual el saldo al cierre de ese año fue US\$63,026. El efecto neto de los mencionados impuestos diferidos ocasionó un gasto de US\$2,286 en los resultados del ejercicio 2011, y un incremento en cuentas de patrimonio por US\$2,968.

(6) **Costo atribuido de maquinaria, mobiliario y equipo:** Acorde con la norma, la maquinaria, mobiliario y equipo se registró a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo que fue efectuado por un perito independiente. Al 1 de enero del 2011, los efectos de la revaluación generaron un incremento de los saldos de maquinaria mobiliario y equipo y reservas por valuación; el ajuste fue por US\$661,963 al costo, menos US\$383,394 a la depreciación y US\$278,569 a reserva por valuación, neta. Al 31 de diciembre del 2011 el ajuste tuvo un incremento neto por US\$28,243.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.3 **Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)**

Un resumen de las diferencias temporarias y los efectos impositivos futuros fueron calculados como sigue:

|                                                           | <u>Diferencias temporarias</u>      |                                |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
|                                                           | <u>Diciembre 31,</u><br><u>2011</u> | <u>Enero 1,</u><br><u>2011</u> |
| <i><b>Diferencias temporarias activas deducibles:</b></i> |                                     |                                |
| <b>Adiciones:</b>                                         |                                     |                                |
| Provisión deterioro para cuentas incobrables              | -                                   | 15,285                         |
|                                                           | -----                               | -----                          |
|                                                           | -                                   | 15,285                         |
| <b>Consumos:</b>                                          |                                     |                                |
| Recuperación de cuentas incobrables                       | (12,970)                            | -                              |
|                                                           | -----                               | -----                          |
|                                                           | (12,970)                            | -                              |
| <i><b>Diferencias temporarias pasivas imponibles:</b></i> |                                     |                                |
| <b>Adiciones:</b>                                         |                                     |                                |
| Costo atribuido maquinaria, mobiliario y equipo           | 28,243                              | 278,569                        |
|                                                           | -----                               | -----                          |
|                                                           | 28,243                              | 278,569                        |
| <b>Consumos:</b>                                          |                                     |                                |
| Depreciación de revalorización                            | (31,691)                            | -                              |
|                                                           | -----                               | -----                          |
|                                                           | (31,691)                            | -                              |

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

3.3 **Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)**

|                                                                                             | <b><u>Diferencias temporarias</u></b>             |                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------|
|                                                                                             | <b><u>Diciembre 31,</u></b><br><b><u>2011</u></b> | <b><u>Enero 1,</u></b><br><b><u>2011</u></b> |
| Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido                                   | 24%                                               | 24%                                          |
| <b>Saldo inicial de impuestos diferidos activo</b>                                          | 3,669                                             | 3,669                                        |
| Adiciones de impuesto diferido                                                              | -                                                 | -                                            |
| Consumo de impuesto diferido                                                                | (3,113)                                           | -                                            |
|                                                                                             | 556                                               | 3,669                                        |
| Ajuste por cambio de tasa                                                                   | (35)                                              | -                                            |
| <b>Activo por impuestos diferidos</b>                                                       | 521                                               | 3,669                                        |
| <b>Saldo inicial de impuesto diferido pasivo</b>                                            | 66,856                                            | 66,856                                       |
| Adiciones de impuesto diferido                                                              | 6,778                                             | -                                            |
| Consumo de impuesto diferido                                                                | (7,605)                                           | -                                            |
|                                                                                             | 66,029                                            | 66,856                                       |
| Ajuste por cambio de tasa                                                                   | (3,003)                                           | -                                            |
| <b>Pasivo por impuestos diferidos</b>                                                       | 63,026                                            | 66,856                                       |
| <b>Conciliación del Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre del 2011</b> |                                                   |                                              |
| <b>Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente</b>                         |                                                   | 104,838                                      |
| <b>Ajustes según PCGA anteriores:</b>                                                       |                                                   |                                              |
| Baja de anticipo a proveedores                                                              |                                                   | 19,000                                       |
| Baja de otras cuentas por cobrar                                                            |                                                   | 7,130                                        |
| Baja de cuentas por pagar                                                                   |                                                   | (4,517)                                      |
| <b>Ajustes por la conversión a NIIF:</b>                                                    |                                                   |                                              |
| Provisión deterioro para cuentas incobrables                                                |                                                   | 12,970                                       |
| Reconocimiento de activo por impuestos diferidos                                            |                                                   | (3,113)                                      |
| Reconocimiento de pasivo por impuestos diferidos                                            |                                                   | 827                                          |
|                                                                                             |                                                   | 32,297                                       |
| <b>Resultado integral de acuerdo a NIIF</b>                                                 |                                                   | <b>137,135</b>                               |

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF): (Continuación)**

3.3 **Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)**

**Ajustes significativos al estado de flujos de efectivo**

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES y el presentado según los PCGA anteriores.

3.4 **Estimaciones y juicios contables adoptados por la Compañía**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Gerencia debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Gerencia de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

3.4.1 **Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF): (Continuación)**

3.4 **Estimaciones y juicios contables adoptados por la Compañía (Continuación)**

3.4.1 **Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía (Continuación)**

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.4.2 **Vida útil de maquinaria, mobiliario y equipo**

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil estimada de maquinaria, mobiliario y equipo al final de cada período anual.

4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

|                        | <b><u>Diciembre 31,</u></b> |                    | <b><u>Enero 1,</u></b> |
|------------------------|-----------------------------|--------------------|------------------------|
|                        | <b><u>2012</u></b>          | <b><u>2011</u></b> | <b><u>2011</u></b>     |
| Caja                   | 1,200                       | 1,200              | 1,200                  |
| Bancos                 |                             |                    |                        |
| Banco Rumiñahui S.A.   | 120,202                     | 205,138            | 209,092                |
| Banco Bolivariano S.A. | 82,252                      | 28                 | 7,167                  |
|                        | <u>202,454</u>              | <u>206,166</u>     | <u>216,259</u>         |
|                        | <u>203,654</u>              | <u>206,366</u>     | <u>217,459</u>         |

5. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

|                                                      |     | <b><u>Diciembre 31,</u></b> | <b><u>Enero 1,</u></b> |
|------------------------------------------------------|-----|-----------------------------|------------------------|
|                                                      |     | <b><u>2012</u></b>          | <b><u>2011</u></b>     |
| Cuentas por cobrar comerciales                       | (1) | 245,225                     | 277,167                |
| Anticipos a proveedores                              | (2) | 3,093                       | 2,972                  |
| Funcionarios y empleados                             | (3) | 2,647                       | 2,400                  |
| Otras cuentas por cobrar                             |     | 6,073                       | 143                    |
|                                                      |     | <u>257,038</u>              | <u>282,682</u>         |
| Menos: Provisión por deterioro de cuentas por cobrar | (4) | (31,047)                    | (29,872)               |
|                                                      |     | <u>225,991</u>              | <u>482,425</u>         |

- (1) Corresponden principalmente a cuentas por cobrar por servicios de almacenajes, arrendamiento y manipuleo de contenedores, mediante crédito hasta 30 días plazo.
- (2) Corresponden anticipos entregados a proveedores para trabajos de mantenimiento de las instalaciones.
- (3) Para los años 2011 y 2010, esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.
- (4) El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales fue como sigue:

|                                    |     | <b><u>2012</u></b> | <b><u>2011</u></b> |
|------------------------------------|-----|--------------------|--------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    |     | 29,872             | 41,000             |
| Recuperación cartera provisionada  | (1) | -                  | (12,970)           |
| Provisión del año                  |     | 1,175              | 1,842              |
| Saldo final al 31 de diciembre del |     | <u>31,047</u>      | <u>29,872</u>      |

- (1) Corresponde a la reversión de provisión por recuperación de cartera que fue provisionada en el año 2010.

6. **INVENTARIOS:**

Los inventarios se formaban como sigue:

|                                                | <u>2012</u>    | <u>Diciembre 31,</u><br><u>2011</u> | <u>Enero 1,</u><br><u>2011</u> |
|------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| Repuestos                                      | 52,980         | 53,269                              | 52,296                         |
| Combustibles y lubricantes                     | 4,635          | 4,378                               | 3,905                          |
| Suministros y materiales                       | 2,458          | 2,044                               | 4,098                          |
| Otros                                          | -              | 3,192                               | 4,917                          |
|                                                | <hr/>          | <hr/>                               | <hr/>                          |
| Menos: Provisión para deterioro de inventarios | 60,073<br>(92) | 62,883<br>(92)                      | 65,216<br>(92)                 |
|                                                | <hr/>          | <hr/>                               | <hr/>                          |
|                                                | <u>59,981</u>  | <u>62,791</u>                       | <u>65,124</u>                  |

**7. MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Un resumen de maquinaria, mobiliario y equipo fue como sigue:

|                              | <u>2012</u>      | <u>Diciembre 31,</u><br><u>2011</u> | <u>Enero 1,</u><br><u>2011</u> |
|------------------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| Costo                        | 2,274,678        | 2,312,194                           | 2,253,188                      |
| Depreciación acumulada       | (1,234,760)      | (1,209,034)                         | (1,112,584)                    |
|                              | <hr/>            | <hr/>                               | <hr/>                          |
|                              | <u>1,039,918</u> | <u>1,103,160</u>                    | <u>1,140,604</u>               |
| <b><u>Clasificación:</u></b> |                  |                                     |                                |
| Maquinaria y equipo          | 930,106          | 997,177                             | 1,044,383                      |
| Vehículos                    | 85,039           | 78,275                              | 66,150                         |
| Muebles y enseres            | 16,731           | 18,150                              | 21,740                         |
| Equipos de computación       | 4,011            | 5,428                               | 3,829                          |
| Equipos de comunicación      | 4,031            | 4,130                               | 4,502                          |
|                              | <hr/>            | <hr/>                               | <hr/>                          |
|                              | <u>1,039,918</u> | <u>1,103,160</u>                    | <u>1,140,604</u>               |

El movimiento durante los años 2012 y 2011 de maquinaria, mobiliario y equipo fue como sigue:

## 7. MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

| <u>COSTO</u>                              | <u>Maquinaria<br/>y equipo</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Muebles<br/>y enseres</u> | <u>Equipo de<br/>computación</u> | <u>Equipo de<br/>Comunicación</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------------------------|--------------------------------|------------------|------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|--------------|
| <b>Saldos al 1 de enero del 2011</b>      | 1,979,216                      | 152,243          | 64,470                       | 41,975                           | 15,284                            | 2,253,188    |
| Adiciones, neto                           | 32,775                         | 30,452           | 7,226                        | 5,690                            | 865                               | 77,008       |
| Avalúo                                    | 33,715                         | 7,235            | -                            | -                                | -                                 | 40,950       |
| Reverse de avalúo                         | -                              | (12,707)         | -                            | -                                | -                                 | (12,707)     |
| Bajas                                     | (21,341)                       | (24,845)         | (59)                         | -                                | -                                 | (46,245)     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b> | 2,024,365                      | 152,378          | 71,637                       | 47,665                           | 16,149                            | 2,312,194    |
| Adiciones, neto                           | 13,058                         | 18,592           | 2,819                        | 943                              | 1,806                             | 37,218       |
| Bajas                                     | (67,738)                       | (7,000)          | -                            | (1,316)                          | 1,320                             | (74,737)     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2012</b> | 1,969,685                      | 163,970          | 74,456                       | 47,292                           | 19,275                            | 2,274,678    |
| <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>             |                                |                  |                              |                                  |                                   |              |
| Saldos al 1 de enero del 2011             | (934,833)                      | (86,093)         | (42,730)                     | (38,146)                         | (10,782)                          | (1,112,584)  |
| Gasto depreciación                        | (110,262)                      | (16,284)         | (10,816)                     | (4,091)                          | (1,237)                           | (142,690)    |
| Bajas                                     | 17,907                         | 38,274           | 59                           | -                                | -                                 | 46,240       |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b> | (1,027,188)                    | (74,103)         | (53,487)                     | (42,237)                         | (12,019)                          | (1,209,034)  |
| Gasto depreciación                        | (80,128)                       | (11,828)         | (4,238)                      | (1,044)                          | (3,225)                           | (100,463)    |
| Bajas                                     | 67,737                         | 7,000            | -                            | -                                | -                                 | 74,737       |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2012</b> | (1,039,579)                    | (78,931)         | (57,725)                     | (43,281)                         | (15,244)                          | (1,234,760)  |
| <b>SALDO NETO</b>                         |                                |                  |                              |                                  |                                   |              |
| Al 1 de enero del 2011                    | 1,044,383                      | 66,150           | 21,740                       | 3,829                            | 4,502                             | 1,140,604    |
| Al 31 de diciembre del 2011               | 997,177                        | 78,275           | 18,150                       | 5,428                            | 4,130                             | 1,103,160    |
| Al 31 de diciembre del 2012               | 930,106                        | 85,039           | 16,731                       | 4,011                            | 4,031                             | 1,039,918    |

7. **MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

**Aplicación del costo atribuido:**

Al 31 de diciembre del 2011, los valores razonables utilizados como costo atribuido para maquinaria, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

|                         | Saldo según        |                | Costo<br>Atribuido |
|-------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|                         | PCGA<br>Anteriores | Reavalúo       |                    |
| Maquinaria y equipo     | 724,112            | 273,065        | 997,177            |
| Vehículos               | 44,528             | 33,747         | 78,275             |
| Muebles y enseres       | 18,150             | -              | 18,150             |
| Equipos de computación  | 5,428              | -              | 5,428              |
| Equipos de comunicación | 4,130              | -              | 4,130              |
|                         | <u>796,348</u>     | <u>306,812</u> | <u>1,103,160</u>   |

Al 1 de enero del 2011, los valores razonables utilizados como costo atribuido para maquinaria, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

|                         | Saldo según        |                | Costo<br>Atribuido |
|-------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|                         | PCGA<br>Anteriores | Reavalúo       |                    |
| Maquinaria y equipo     | 801,600            | 242,783        | 1,044,383          |
| Vehículos               | 30,364             | 35,786         | 66,150             |
| Muebles y enseres       | 21,740             | -              | 21,740             |
| Equipos de computación  | 3,829              | -              | 3,829              |
| Equipos de comunicación | 4,502              | -              | 4,502              |
|                         | <u>862,035</u>     | <u>278,569</u> | <u>1,140,604</u>   |

8. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

|                                                  | Diciembre 31,  |                | Enero 1,       |
|--------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
|                                                  | 2012           | 2011           | 2011           |
| Proveedores locales                              | 117,256        | 118,040        | 212,389        |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS | 10,937         | 10,946         | 6,782          |
| Otras cuentas por pagar                          | 20,335         | 7,429          | 10,561         |
|                                                  | <u>148,528</u> | <u>136,415</u> | <u>229,732</u> |

9. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

|                                        | <u>2012</u>   | <u>Diciembre 31,<br/>2011</u> | <u>Enero 1,<br/>2011</u> |
|----------------------------------------|---------------|-------------------------------|--------------------------|
| <b>Activo por impuestos corriente:</b> |               |                               |                          |
| Retenciones en la fuente               | 93,989        | 53,270                        | 7,850                    |
| Crédito tributario IVA                 | -             | -                             | 1,220                    |
|                                        | <u>93,989</u> | <u>53,270</u>                 | <u>9,070</u>             |
| <b>Pasivo por impuestos corriente:</b> |               |                               |                          |
| IVA por pagar                          | 6,124         | 5,445                         | 3,960                    |
| Retenciones de impuestos               | 3,321         | 10,239                        | 3,596                    |
|                                        | <u>9,445</u>  | <u>15,684</u>                 | <u>7,556</u>             |

Movimiento

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

|                                                  | <u>2012</u>   | <u>Diciembre 31,<br/>2011</u> |
|--------------------------------------------------|---------------|-------------------------------|
| <b><u>Activo:</u></b>                            |               |                               |
| Saldo inicial al 1 de enero del                  | 53,270        | 7,850                         |
| Retenciones en la fuente del año                 | 51,865        | 59,524                        |
| Anticipo pagado                                  | 11,146        | 20,797                        |
| Compensación del año                             | (22,292)      | (34,901)                      |
| Saldo final al 31 de diciembre del               | <u>93,989</u> | <u>53,270</u>                 |
| <b><u>Pasivo:</u></b>                            |               |                               |
| Saldo inicial al 1 de enero del                  | -             | -                             |
| Provisión del año                                | 22,292        | 34,901                        |
| Compensación con impuestos retenidos y anticipos | (22,292)      | (34,901)                      |
| Saldo final al 31 de diciembre del               | <u>-</u>      | <u>-</u>                      |

9. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

|                                                                                               | <b>Diciembre 31,</b> |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                                                               | <b><u>2012</u></b>   | <b><u>2011</u></b>   |
| Gasto del impuesto corriente                                                                  | 22,292               | 34,901               |
| Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen<br>y reverso de diferencias temporarias | (7,387)              | 2,286                |
| <b>Gasto de impuestos</b>                                                                     | <b><u>14,905</u></b> | <b><u>37,187</u></b> |

**Conciliación tributaria y movimientos**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

|                                                               | <b><u>2012</u></b>   | <b><u>2011</u></b> |
|---------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|
| (Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta               | (16,303)             | 174,322            |
| Efectos de conversiones a NIIF                                | -                    | (34,583)           |
| (Pérdida) Utilidad antes del cálculo para impuesto a la renta | (16,303)             | 139,739            |
| Deducción por pago a trabajadores con discapacidad            | -                    | (29,588)           |
| Más gastos no deducibles que afectan la impuesto a la renta   | 43,635               | 35,268             |
| Base imponible                                                | 27,332               | 145,419            |
| Impuesto causado (Tasa del 23% y 24%)                         | 6,286                | 34,901             |
| Impuesto mínimo definitivo                                    | <b><u>22,292</u></b> | <b><u>-</u></b>    |

**Impuesto a la renta reconocido directamente en el patrimonio**

Al 1 de enero del 2011, el efecto neto de impuesto diferido, derivado de los ajustes por conversión a NIIF registrados con cargo a resultados acumulados asciende a US\$(63,187). Al 31 de diciembre del 2011 el saldo anual de impuestos diferidos disminuyó en US\$2,286, calculado como sigue:

## 9. IMPUESTOS: (Continuación)

### 2012:

| <u>Diferencias temporarias</u>        | <u>Saldos al</u> | <u>Reconocido</u> | <u>Reconocido</u> | <u>Saldos al</u>    |
|---------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| <u>Activo</u>                         | <u>Enero 1,</u>  | <u>Resultados</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>Diciembre 31</u> |
| Diferencias temporarias deducibles:   |                  | <u>Adiciones</u>  | <u>Consumos</u>   |                     |
| Provisión por cuentas incobrables     | 521              | -                 | (327)             | 175                 |
|                                       |                  | =====             | =====             | =====               |
| <u>Diferencias temporarias</u>        |                  |                   |                   |                     |
| <u>Pasivo</u>                         |                  |                   |                   |                     |
| Diferencias temporarias imponibles:   |                  |                   |                   |                     |
| Costo atribuido maquinaria y vehículo | 63,026           | -                 | (7,714)           | (55,312)            |
|                                       | =====            | =====             | =====             | =====               |

### 2011:

| <u>Diferencias temporarias</u>        | <u>Saldos al</u> | <u>Reconocido</u> | <u>Reconocido</u> | <u>Saldos al</u>    |
|---------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| <u>Activo</u>                         | <u>Enero 1,</u>  | <u>Resultados</u> | <u>Patrimonio</u> | <u>Diciembre 31</u> |
| Diferencias temporarias deducibles:   |                  | <u>Adiciones</u>  | <u>Consumos</u>   |                     |
| Provisión por cuentas incobrables     | 3,669            | -                 | (3,113)           | 521                 |
|                                       | =====            | =====             | =====             | =====               |
| <u>Diferencias temporarias</u>        |                  |                   |                   |                     |
| <u>Pasivo</u>                         |                  |                   |                   |                     |
| Diferencias temporarias imponibles:   |                  |                   |                   |                     |
| Costo atribuido maquinaria y vehículo | 66,856           | 6,778             | (7,605)           | (3,003)             |
|                                       | =====            | =====             | =====             | =====               |

### **Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 24% y el 23% para el 2012.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

## 9. IMPUESTOS: (Continuación)

### **Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

### **Dividendos**

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición, sobre las utilidades declaradas causa impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va del 1% al 10% adicional.

### **Aspecto tributario del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno**

Con fecha 19 de junio del 2012 mediante Registro Oficial No. 727 se reformó el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno con lo cual derogó la disposición contenida en el literal f) del numeral 6 del artículo 28 relativa a la depreciación de activos fijos revaluados. De acuerdo con esta disposición serán considerados los gastos de depreciación sobre el valor revaluado como gastos deducibles del período.

Con base a esta disposición la Gerencia ha dispuesto ajustar (reversar) el pasivo por impuesto diferido, generado en el proceso de conversión a NIIF por dicho avalúo.

### **Determinación el anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalentemente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como en el caso de la Compañía para el 2012.

9. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Determinación el anticipo del impuesto a la renta (Continuación)**

El anticipo de impuesto a la renta para el año 2013, de acuerdo con la fórmula antes indicada se ha estimado en US\$23,481.

**Declaración impuesto a la renta, año 2012**

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2012, la Gerencia tiene previsto presentar la declaración dentro de los plazos establecidos en la Ley, esto es en abril del 2013.

10. **COMPAÑÍA RELACIONADA:**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos y transacciones con su compañía relacionada Transportes Navieros Ecuatorianos TRASNAVE, único accionista de la Compañía, se formaba de la siguiente manera:

|                                        |     | <b><u>Diciembre 31,</u></b> | <b><u>2012</u></b> | <b><u>2011</u></b> | <b><u>Enero 1,</u></b> | <b><u>2011</u></b> |
|----------------------------------------|-----|-----------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| <b>Cuentas por pagar corriente por</b> |     |                             |                    |                    |                        |                    |
| Alquiler                               | (1) | 70,866                      | 33,600             | 32,287             |                        |                    |
| Dividendos por pagar                   | (2) | 18,871                      | -                  | 215,756            |                        |                    |
|                                        |     | <u>89,737</u>               | <u>33,600</u>      | <u>248,043</u>     |                        |                    |

(1) Ver Nota 16

(2) Mediante Acta de Sesión Extraordinaria de Junta Universal de Accionistas celebrada el 28 de octubre del 2010, resolvió pagar las utilidades acumuladas del año 2009 para la cual se elaboró un plan de pagos. Al 31 de diciembre del 2011, fueron cancelados los dividendos.

Durante los años 2012 y 2011, las principales transacciones que se realizaron con la compañía relacionada fueron como sigue:

|                                     | <b><u>2012</u></b> | <b><u>Diciembre 31,</u></b> | <b><u>2011</u></b> | <b><u>Enero 1,</u></b> | <b><u>2011</u></b> |
|-------------------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| Arrendamiento de patio contenedores | 363,552            | 403,200                     | 403,200            |                        |                    |
| Pagos                               | (387,923)          | (403,200)                   | (428,524)          |                        |                    |
| Dividendos declarados               | 94,354             | 114,075                     | -                  |                        |                    |
| Dividendos pagados                  | (75,483)           | (329,831)                   | -                  |                        |                    |

# 11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

## Corriente:

|                     | <u>2012</u>   | <u>Diciembre 31,</u><br><u>2011</u> | <u>Enero 1,</u><br><u>2011</u> |
|---------------------|---------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| Beneficios sociales | 27,434        | 32,179                              | 38,617                         |
|                     | <u>27,434</u> | <u>32,179</u>                       | <u>38,617</u>                  |

De acuerdo con la condición de que la Compañía debe convertirse en Empresa Pública, su personal se acogerá a las disposiciones determinadas en la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP), que en sus disposiciones generales determina que ninguna servidora o servidor de las instituciones contempladas en el Artículo 3 de esta Ley, podrá percibir utilidades en la entidad donde labora; razón por la cual la Compañía no registra ninguna provisión por este concepto.

## No corrientes:

|                     |     | <u>2012</u>    | <u>Diciembre 31,</u><br><u>2011</u> |
|---------------------|-----|----------------|-------------------------------------|
| Jubilación patronal | (1) | 74,996         | 60,819                              |
| Indemnización       | (2) | 33,165         | 27,114                              |
|                     |     | <u>108,161</u> | <u>87,933</u>                       |

## (1) Jubilación patronal:

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo los trabajadores que por veinte años o más hubieron prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho ser jubilados por sus empleadores sin prejuicios de la jubilación que les corresponde en su calidad de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento para esta provisión fue como sigue:

|                                    | <u>2012</u>   | <u>Diciembre 31,</u><br><u>2011</u> |
|------------------------------------|---------------|-------------------------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 60,819        | 48,693                              |
| Adiciones, neto                    | 14,177        | 12,126                              |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>74,996</u> | <u>60,819</u>                       |

## 11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

### (2) Indemnización por desahucio:

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio, excepto en ciertos casos establecidos por la Gerencia.

El movimiento de ésta provisión fue como sigue:

|                                    | <u>2012</u>   | <u>Diciembre 31,</u><br><u>2011</u> |
|------------------------------------|---------------|-------------------------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 27,114        | 21,609                              |
| Adición                            | 6,051         | 5,598                               |
| Consumos                           | -             | (93)                                |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>33,165</u> | <u>27,114</u>                       |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por un actuario independiente.

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

### Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

#### 12.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

### 12.1 Riesgo de crédito (Continuación)

|                                                              | Diciembre 31,<br>2012 | 2011           | Enero 1,<br>2011 |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------|------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo                          | 203,654               | 206,366        | 217,459          |
| Cuentas por cobrar comerciales y<br>otras cuentas por cobrar | 225,991               | 252,810        | 482,425          |
|                                                              | <u>429,645</u>        | <u>459,176</u> | <u>699,884</u>   |

#### Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, se detalla a continuación:

| Años      | Diciembre 31, 2012 |                  | Diciembre 31, 2011 |                  | Enero 1, 2011  |                  |
|-----------|--------------------|------------------|--------------------|------------------|----------------|------------------|
|           | <u>Cartera</u>     | <u>Deterioro</u> | <u>Cartera</u>     | <u>Deterioro</u> | <u>Cartera</u> | <u>Deterioro</u> |
| 2012      | 212,958            | -                | 217,341            | 2,173            | -              | -                |
| 2011      | 3,375              | 2,155            | 34,704             | 21,802           | 477,739        | 24,999           |
| 2010-2007 | 28,892             | 28,892           | 25,122             | 5,897            | 33,345         | 16,001           |
|           | <u>245,225</u>     | <u>31,047</u>    | <u>277,167</u>     | <u>29,872</u>    | <u>511,084</u> | <u>41,000</u>    |

### 12.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

|                    | Diciembre 31,<br>2012 | 2011           | Enero 1,<br>2011 |
|--------------------|-----------------------|----------------|------------------|
| Activo corriente   | 586,826               | 579,039        | 776,445          |
| Pasivo corriente   | <u>275,144</u>        | <u>217,878</u> | <u>523,948</u>   |
| Índice de liquidez | <u>2.13%</u>          | <u>2.66%</u>   | <u>1.48%</u>     |

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

### 12.3 Riesgo de capital

La Gerencia de la Compañía gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

## 13. PATRIMONIO:

### Capital social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía asciende a US\$405,000 representado por 405,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas.

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

### Reserva de capital

Esta reserva podrá ser utilizada para compensar las pérdidas acumuladas, el saldo deudor de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y el excedente si hubiere podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos; no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto en el caso de la liquidación de la Compañía.

### Resultados acumulados:

#### ✓ Reserva por valuación

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de la maquinaria, mobiliario y equipo por conversión a NIIF (Ver Nota 3).

#### ✓ Efectos de aplicación NIIF

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de las NIIF para las PYMES "Transición a las NIIF para las PYMES" (Ver Nota 3).

#### ✓ Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

#### 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía fueron como sigue:

| <u>Venta de servicios</u>  | <u>2012</u>      | <u>2011</u>      |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Estación de contenedores   | 814,394          | 992,428          |
| Manipuleo                  | 757,981          | 921,332          |
| Almacenaje                 | 330,224          | 242,776          |
| Reparación de contenedores | 220,818          | 167,412          |
| Arriendo de bodega         | 114,645          | 153,391          |
| Patio Quito                | 138,065          | 125,572          |
|                            | <u>2,376,127</u> | <u>2,602,911</u> |

Las ventas del año 2012 y 2011, y los saldos de cuentas por cobrar a clientes, al cierre de cada año por este concepto se detallan a continuación:

|                               | <u>Venta de servicios</u> |                  | <u>Cuentas por cobrar</u> |                |
|-------------------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|----------------|
|                               | <u>Diciembre 31,</u>      |                  | <u>Diciembre 31,</u>      |                |
| <u>Clientes: (Ver Nota 5)</u> | <u>2012</u>               | <u>2011</u>      | <u>2012</u>               | <u>2011</u>    |
| INARPI S.A.                   | 726,171                   | 767,481          | 63,951                    | 64,058         |
| CABAQUI S.A.                  | 313,592                   | 122,570          | 28,572                    | 5,060          |
| JORCORP S.A.                  | 146,489                   | 203,110          | -                         | -              |
| BEDESCHI S.A.                 | 120,471                   | 218,689          | -                         | -              |
| EXPOGLOBAL S.A.               | 108,121                   | 142,968          | -                         | 9,450          |
| GLOBANDINA CORP S.A.          | 73,189                    | 106,713          | 6,336                     | 7,715          |
| MEGASERV GRUPO G              | 8,720                     | 158,165          | -                         | 22,147         |
| UES INTERNATIONAL HK          | 3,718                     | 77,213           | 322                       | 932            |
| HYBRIDCORP S.A.               | 1,618                     | 62,207           | -                         | 3,576          |
| ECUAESTIBAS S.A.              | -                         | 126,578          | -                         | 20,167         |
| ARBELOA S.A.                  | -                         | 72,365           | -                         | 13,446         |
| FRUITS                        | -                         | 67,637           | -                         | 8,568          |
| Otros                         | 874,038                   | 477,215          | 146,044                   | 122,048        |
|                               | <u>2,376,127</u>          | <u>2,602,911</u> | <u>245,225</u>            | <u>277,167</u> |

# 15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los costos y gastos de administración y ventas clasificados por su naturaleza reportados en los estados financieros fue como sigue:

| <u>Costo de los servicios</u>            | <u>2012</u>      | <u>2011</u>      |
|------------------------------------------|------------------|------------------|
| Almacénaje                               | 1,061,133        | 959,699          |
| Estación de contenedores                 | 684,435          | 606,997          |
| Pafío Quito                              | 112,919          | 270,439          |
| Arriendo de bodegas                      | 109,948          | 176,606          |
| Depreciación maquinaria y equipo         | 87,122           | 123,160          |
| Otros                                    | 13,336           | 36,886           |
|                                          | <u>2,068,893</u> | <u>2,173,787</u> |
| <u>Gastos de administración y ventas</u> |                  |                  |
| Personal                                 | 226,981          | 212,238          |
| Honorarios profesionales                 | 13,950           | 34,237           |
| Seguros y mantenimiento                  | 14,480           | 24,884           |
| Servicios básicos                        | 5,172            | 6,115            |
| Suministros de oficina                   | 8,745            | 14,297           |
| Contribuciones y tasas                   | 33,982           | 19,225           |
| Gastos no deducibles                     | 43,635           | 29,655           |
| Otros                                    | 3,013            | 15,957           |
|                                          | <u>349,958</u>   | <u>356,608</u>   |

# 16. CONTRATOS:

Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía firmó varios contratos, describimos los más importantes a continuación:

## ✓ Contratos de arrendamiento de bienes inmuebles:

- Con fecha 30 de diciembre del 2011, se firmó el contrato entre Compañía Multimodal Operadores Portuarios MULTIMODAL S.A. y Transportes Navieros Ecuatorianos TRANSSAVER (Accionista), cuyo objetivo es el arrendamiento de un inmueble denominado PATIO DE CONTENEDORES DE GUAYAQUIL, compuesto de un área de terreno de 53.152 metros cuadrados, con edificaciones para oficinas, talleres, bodegas, instalaciones para bomba de gasolina, instalaciones sanitarias de agua y electricidad, cerramiento perimetral y más facilidades. Este contrato tiene una vigencia de 24 meses con vencimiento en diciembre del 2013.

El canon de arrendamiento mensual es de US\$26,363, más IVA.

## 16. CONTRATOS: (Continuación)

### ✓ Contratos de arrendamiento de bienes inmuebles: (Continuación)

- Con fecha 30 de diciembre del 2011 se firmó el contrato entre Compañía Multimodal Operadores Portuarios MULTIMODAL S.A. y Transportes Navieros Ecuatorianos TRANSSNAVE (Accionista), cuyo objetivo es el arrendamiento de un inmueble denominado PATIO DE CONTENEDORES DE QUITO, compuesto de un área de terreno de 14.528, metros cuadrados, con edificaciones para oficinas, talleres, bodegas, instalaciones para bomba de gasolina, instalaciones sanitarias, de agua y electricidad, cerramiento perimetral y más facilidades. Este contrato tiene una vigencia de 24 meses con vencimiento en diciembre del 2013.

El canon de arrendamiento mensual es de US\$5,273, más IVA.

La Compañía se obliga al momento de suscripción de estos contratos, a presentar una garantía mediante un documento de crédito por el valor equivalente a una mensualidad de canon establecido en cada contrato y adicionalmente a contratar una póliza de seguro contra incendios para protección de los bienes arrendados.

### ✓ Contratos de asociación

- Con fecha 12 de septiembre del 2012, se firmó el contrato de asociación entre Compañía Multimodal Operadores Portuarios MULTIMODAL S.A. "Asociante" y ORO-ESTIBAS S.A. "Asociada" con el objeto de prestar servicios de: consolidación y desconsolidación de carga a los contenedores refrigerados, conexión y monitoreo de contenedores refrigerados, venta de energía a través de contenedores móviles, manipuleo de contenedores refrigerados cargados y vacíos, inspección de los contenedores refrigerados, reparación de los contenedores refrigerados, almacenamiento de esos contenedores cargados y vacíos y transporte de los contenedores que serán atendidos en la Estación de Contenedores Refrigerados.

El tiempo de duración de este contrato es de 24 meses y podrá ser renovado por cualquier tiempo, de acuerdo a la voluntad de las partes, con vencimiento en septiembre del 2013.

#### Obligaciones de la Asociante:

1. Disponer de un área de 5.000 m<sup>2</sup> que permita prestar los servicios objeto de este contrato.
2. Mantener en buen estado las instalaciones de la Compañía para la prestación del servicio, de manera de viabilizar el desarrollo de cada actividad.
3. Administración de la seguridad en las áreas destinadas para el proceso de producción de la Estación de Contenedores Refrigerados.

# 16. CONTRATOS: (Continuación)

## ✓ Contratos de asociación (Continuación)

### Obligaciones de la Asociante: (Continuación)

4. Implementar todos las medidas y mecanismos necesarios que conllevan a un eficiente control para la prevención de actos y hechos ilícitos dentro de las instalaciones.
5. Promover y facilitar con las autoridades correspondientes los operativos de control para evitar el tráfico de estupefacientes.
6. Facilitar el personal y materiales necesarios para la prestación del servicio de acuerdo a la forma establecida por las partes, dentro del Plan de negocios.
7. Proporcionar a la Asociada mensualmente, los soportes de gastos que incurrió la Asociación, a efectos de dejar constancia de la transparencia en la liquidación de las utilidades. Esta información será entregada a la Asociada, sin necesidad de requerimiento de ésta, en el mismo instante que se hace conocer de la liquidación.
8. Mantener altos niveles de calidad en los servicios a fin de no afectar el nombre y el prestigio de la Asociada.

### Obligaciones mutuas:

1. En cuanto al arrendamiento del patio existirá una participación por parte de la Asociada, en el porcentaje establecido dentro del Plan de Negocios.
2. Dar el mantenimiento, reparación y adecuación correspondiente al área utilizada. Los gastos que fueran necesarios deben tener la autorización de la Asociada. Todas las obras necesarias para este mantenimiento serán determinadas y realizadas de común acuerdo y serán asumidas por la Asociante.
3. En caso de ampliación del área utilizada para brindar los servicios objeto del contrato, la Asociante y la Asociada participaran de estos rubros de acuerdo a lo que establezca el Plan de Negocios.
4. La Asociante proporcionara a la Asociada tres meses de condonación, para cancelar los valores por concepto de arriendo del patio, es decir, el pago por este concepto se realizará a partir del mes de diciembre del 2012, sin embargo los valores por concepto de seguridad y servicios básicos serán cancelados a partir de la firma a la Asociación.

### Utilidades:

El porcentaje de distribución de las utilidades, por los resultados obtenidos de la Asociación, será el siguiente: MULTIMODAL 50% y ORO-ESTIBAS S.A. 50%. La determinación de las utilidades se realizará mediante un corte de resultados mensuales realizado por MULTIMODAL.

Los ingresos y costos que la Compañía ha obtenido de esta Asociación son los siguientes:

|                        | <u>2012</u> |
|------------------------|-------------|
| Ingresos               | 163,997     |
| Costos                 | 97,408      |
|                        | -----       |
| Resultado a distribuir | 66,589      |
|                        | =====       |

## 16. CONTRATOS: (Continuación)

### ✓ Contratos de asociación (Continuación)

- Con fecha 11 de septiembre del 2011, se firmó el contrato de asociación entre la Compañía Multimodal Operadores Portuarios MULTIMODAL S.A. "Asociante", y BEDESCHI S.A., "Asociada" con el objeto de prestar servicios de: consolidación y desconsolidación de carga a los contenedores refrigerados, conexión y monitoreo de contenedores refrigerados, venta de energía a través de contenedores móviles, manipuleo de contenedores refrigerados cargados y vacíos, inspección de los contenedores refrigerados, almacenamiento de contenedores refrigerados cargados y vacíos, y transporte de los contenedores que serán atendidos dentro de la Estación de Contenedores Refrigerados.

El tiempo de duración de este contrato es de 24 meses y podrá ser renovado por cualquier tiempo, de acuerdo a la voluntad de las partes, con vencimiento en septiembre del 2013.

#### Obligaciones de la Asociante:

1. Disponer de un área de 5.000 m<sup>2</sup> que permita prestar los servicios objeto de este contrato.
2. Mantener en buen estado las instalaciones de la Compañía para la prestación del servicio, de manera de viabilizar el desarrollo de cada actividad.
3. Administración de la seguridad en las áreas destinadas para el proceso de producción de la Estación de Contenedores Refrigerados.
4. Implementar todas las medidas y mecanismos necesarios que coadyuven a un eficiente control para la prevención de actos y hechos ilícitos dentro de las instalaciones.
5. Promover y facilitar con las autoridades correspondientes los operativos de control para evitar el tráfico de estupefacientes.
6. Facilitar el personal y materiales necesarios para la prestación del servicio de acuerdo a la forma establecida por las partes, dentro del Plan de negocios.
7. Proporcionar a la Asociada mensualmente, los soportes de gastos que incurrió la Asociación, a efectos de dejar constancia de la transparencia en la liquidación de las utilidades. Esta información será entregada a la Asociada, sin necesidad de requerimiento de esta, en el mismo instante que se hace conocer de la liquidación.
8. Mantener altos niveles de calidad en los servicios a fin de no afectar el nombre y el prestigio de la Asociada.

#### Obligaciones de la Asociada:

1. Prestar los servicios objeto de este contrato.
2. Proporcionar equipos y materiales necesarios para la prestación del servicio contemplado en el Plan de negocios y dar mantenimiento a estos, que será cubierto por la Asociada sin cargo a la Asociación.
3. Proporcionar el recurso humano necesario para la prestación del servicio establecido en el Plan de negocios.
4. Mantener altos niveles de calidad en los servicios a fin de no afectar el nombre y prestigio de la Asociante.

# 16. CONTRATOS: (Continuación)

## ✓ Contratos de asociación (Continuación)

### Obligaciones mutuas:

1. En cuanto al arrendamiento del área de 5.000 m<sup>2</sup> existirá una participación por parte de la Asociada, en el porcentaje establecido en el Plan de Negocios.
2. Dar el mantenimiento, reparación y adecuación correspondiente al área utilizada. Los gastos que fueran necesarios deben tener la autorización de la Asociada. Todas las obras necesarias para este mantenimiento serán determinadas y realizadas de común acuerdo y serán asumidas por la Asociante y se liquidarán de las utilidades en forma proporcional establecida en el contrato.
3. Promocionar servicios y gestionar la captación de clientes.
4. Toda reparación, mantenimiento u obra de ingeniería civil que se realice en las instalaciones de la Asociante, se deberá realizar a través del Portal de Compras Públicas.
5. En caso de ampliación del área utilizada para brindar los servicios objeto del contrato, la Asociante y la Asociada participarán de estos rubros de acuerdo a lo que establezca el Plan de Negocios.

### Utilidades:

El porcentaje de distribución de las utilidades, por los resultados obtenidos de la Asociación, será el siguiente: MULTIMODAL 60% y BEDUSCHI 40%. La determinación de las utilidades se realizará mediante un corte de resultados mensuales realizado por MULTIMODAL.

Los ingresos y costos que la Compañía ha obtenido de esta Asociación son los siguientes:

|                        | <u>2012</u>  | <u>2011</u>  |
|------------------------|--------------|--------------|
| Ingresos               | 814,394      | 992,428      |
| Costos                 | 684,435      | 839,846      |
|                        | <u>-----</u> | <u>-----</u> |
| Resultado a distribuir | 129,959      | 152,582      |
|                        | <u>=====</u> | <u>=====</u> |

**17. RECLASIFICACIONES DE LOS REGISTROS CONTABLES PARA INFORMES DE AUDITORÍA:**

Al 31 de diciembre 2011, las cifras de los registros contables han sido reclasificadas en este informe para efectos de presentación como sigue:

|                       | Según registros<br>contables | Reclasificaciones |         | Según informe<br>de auditoría |
|-----------------------|------------------------------|-------------------|---------|-------------------------------|
|                       |                              | Débito            | Crédito |                               |
| <u>Patrimonio</u>     |                              |                   |         |                               |
| Reserva legal         | 157,670                      | 10,484            | -       | 147,186                       |
| Resultados acumulados | (6,678)                      | -                 | 10,484  | 3,806                         |
|                       | 150,992                      | 10,484            | 10,484  | 150,992                       |

**18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de este informe (22 de Febrero del 2013) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y en su opinión, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.